

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

96**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Don Fernando Cava García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento de expediente de dominio-reanudación del tracto número 250 de 2015 entre doña María Elisabet Aguirrezábal Guisasola, don Miguel Ángel Aguirrezábal Guisasola, don Antonio Aguirrezábal Guisasola y doña María Begoña Aguirrezábal Guisasola respecto de la siguiente finca:

Una quinceava parte indivisa del local garaje de la finca registral número 18.863, sita en calle Serrano, números 226 y 226 duplicado, planta semisótano o primera del edificio con entrada directa e independiente desde la vía pública, correspondiente a la fachada posterior, paralela a la calle de Serrano y acceso desde las escaleras de las casas correspondientes a los portales E y F, de Madrid.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en fecha 18 de mayo de 2016, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo, se cita a la empresa "Urmacosa", como titular registral, a fin de que, en el plazo anteriormente indicado, puedan comparecer ante este Juzgado.

Expido y firmo la presente en Madrid, a 18 de mayo de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/19.292/17)

